



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

BORRADOR ACTA: SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Granada, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, sede del Consejo Municipal de la Mujer, el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, con la presencia de la Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, y Presidenta de este Consejo, D^a Ana Muñoz Arquelladas, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: la Vicepresidenta, D^a Emilia Barrio Rodríguez (Forum de Política Feminista), y las vocales, D^a Ana Vargas Corpas (Asociación de Mujeres Alhalba), y D^a Marta Castillo Díaz (Fegradi); por la Corporación Municipal, D^a María Francés (Grupo Municipal Partido Popular), D^a Lorena Rodríguez (Grupo Municipal Ciudadanos); D^a María García Pérez (As. De Viudas de Granada), D^a Encarnación Cuenco Fernández (As. Amama), D^a M^a Luisa Córdoba Ortega (Integración para la Vida), D^a Concepción Mariscal (As. Amas de Casa), D^a M^a Pilar Romero y D^a Carmen Jiménez (Centro Sociocultural adultos Zaidín), D^a Pilar Pérez (Ciudadanos), D^a Francisca Fullerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres), D^a Irene M^a Carrasco (Federación de Empresarias Granadinas), D^a Virtudes Luzón (Adaner Granada), D^a Aurelia Martín y D^a Encarna González (As. Alhalba), D^a Mercedes Martín Torres (As. Andaluza de Matronas), D^a Eva Calderón Burgos (CCOO Granada), D^a María Martín Romero, D^a Hilda Tenorio y D^a Rosa del Olmo (As. La Volaera), D^a Irene Grande Parriño (AGEA), D^a María Bolívar Villegas (As. Panide), D^a Elena Bravo y D^a Antonia Jiménez (Red de Mujeres del Zaidín), D^a Gloria Molina (Forum de Política Feminista), Lourdes Mingorance (UGT Granada), M^a José Entrena Rico y M^a Angustias de la Torre (Grupo Motor de Mujeres de la Chana); D. Manuel Rodríguez Alcázar, Coordinador General de Presidencia, Empleo, Emprendimiento, Igualdad y Transparencia, D^a Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, y actuando como Secretaria, con voz y sin voto, D^a Inmaculada Carmona Cuesta.

Excusa su asistencia la vocal D^a Raquel Ortega (As. Sarae).

Para el desarrollo de la sesión se hace entrega de los siguientes documentos: Orden del Día; Acta de la Sesión Anterior; Programa de la Jornada “Menores y Violencia de Género: Respuesta institucional en la detección e intervención integral”; Reglamento regulador de la Comisión Local contra la Violencia de Género (aprobación inicial).

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Leída el acta de la Sesión Ordinaria del pasado doce de junio de dos mil dieciocho, es aprobada por las asistentes.

2.- EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO POR EL 25 ANIVERSARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER CELEBRADO EL 1 DE OCTUBRE.

En primer lugar la Presidenta recuerda la secuencia del Encuentro celebrado en el Carmen de los Mártires con la presencia del Alcalde y la Consejera de Igualdad en la inauguración y numerosa asistencia tanto de representantes del Consejo como de medios de comunicación, llevándose a cabo, sin ninguna incidencia, el siguiente programa:

A las 10:00 horas, comenzó el Encuentro con la Inauguración institucional, a cargo del Alcalde de Granada, D. Francisco Cuenca Rodríguez y la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, D^a M^a José Sánchez Rubio; y la presentación del mismo a cargo de la Primera Teniente de Alcalde y Presidenta del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, D^{ña}. Ana Muñoz Arquelladas, contextualizando la trayectoria del Consejo durante estos 25 años.

A las 10:30 horas, la Vicepresidenta Segunda del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, D^{ña}. Estela Sánchez Benítez hizo una intervención sobre los Consejos de participación de las mujeres y su influencia en las políticas de igualdad.

Sobre las 11:00 horas, se llevó a cabo el recorrido de los 25 años del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, a cargo de las vicepresidentas que han formado parte del Consejo desde su constitución y en la actualidad forman parte activa del Consejo, moderado por D^{ña}. Emilia Barrio Rodríguez, Vicepresidenta actual del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, y en el que intervinieron D^{ña}. Francisca Fuillerat Pérez, Vicepresidenta durante los periodos 1993-1996 y 1996-1999; D^{ña}. Francisca Rodríguez Rodríguez, Vicepresidenta durante los periodos 2007-2010 y 2010-2013; y D^{ña}. Mercedes Martín Torres, Vicepresidenta en el periodo 2013-2016. Se hace mención especial a D^a Encarna Talavera Muñoz, representante de la Comisión Ejecutiva desde el año 2000 al 2007, primero como vocal, y en el siguiente periodo como Vicepresidenta del Consejo, recientemente fallecida.

A las 12:00 se dio paso a la Mesa Redonda sobre las experiencias, características y metodologías de trabajo de tres Consejos de Mujeres, moderando D^{ña}. Milagros



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Granada; e interviniendo: Dña. Myriam Díaz, Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer de Sevilla; Dña. Lilia Tapia Mariscal, representante de la Comisión Permanente del Consejo Municipal de las Mujeres de Córdoba; Dña. Felisa Soria Caro, Secretaria del Consejo de Mujeres de Gijón; y Dña. Emilia Barrio Rodríguez, Vicepresidencia del Consejo Municipal de la Mujer de Granada.

Finalmente, sobre las 14:00 horas, tuvo lugar la Clausura del Encuentro, a cargo de la Presidenta del Consejo, Dña. Ana Muñoz Arquelladas. Posteriormente se llevó a cabo un almuerzo sufragado por las asistentes al Encuentro, reservando previamente dos restaurantes cercanos, en el que participaron más de 50 personas, entre representantes del Consejo y ponentes del Encuentro.

Seguidamente, en general se hace una valoración muy positiva del Acto resaltando haber alcanzado el objetivo de visibilizar al Consejo y empoderar a las mujeres, destacando como puntos fuertes tanto la cobertura como los contenidos del Encuentro y las experiencias de los otros Consejos; y como punto débil que en algunos momentos el Acto se hizo un poco tedioso, recordando que la mesa redonda sobre el recorrido histórico fue algo repetitiva; aunque en términos globales la celebración del 25 aniversario del Consejo fue muy satisfactoria para las asistentes, siendo muy importante reflejar la trayectoria del Consejo Municipal de la Mujer de Granada durante estos 25 años, y las experiencias de otros Consejos de las Mujeres en este Encuentro.

3.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR EL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La Presidenta informa que una de las líneas de trabajo destacadas del Ayuntamiento de Granada, es hacer frente a la violencia de género, con la propuesta de actuaciones que incluyen tanto la atención, como la sensibilización y prevención. En este sentido, la Campaña de sensibilización de 2018 incide en la violencia de género que sufren menores, hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género, titulada: **“Los monstruos existen. Uno vive en mi casa”**. Esta Campaña quiere resaltar que los hijos e hijas víctimas de violencia de género están viviendo de forma continuada y prolongada situaciones de violencia y abuso de poder; y al igual que sus madres, pueden sufrir graves alteraciones físicas y emocionales. La imagen de la campaña representa a una niña o un niño, abrazada a un muñeco en una atmósfera que sugiere inquietud y angustia. En cuanto a la difusión, se ha realizado a través de carteles, folletos y mupis, además de la emisión de anuncio en TG7, boletines electrónicos de igualdad, página web, etc., comenzado la campaña a primeros de noviembre.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Como parte de esta campaña, el 19 de noviembre de 2018 se desarrollará la Jornada “**Menores y violencia de género: respuesta institucional en la detección e intervención integral**” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el objeto de sensibilizar e informar sobre la situación jurídica, social y psicológica de los y las menores como víctimas directas de la violencia de género ejercida hacia sus madres, así como de las estrategias más eficaces para realizar las tareas de detección precoz, prevención, atención y la recuperación de las víctimas; destacando las conferencias “Menores víctimas de violencia de género” impartida por D^a Beatriz Núñez Jaldón, Psicóloga y coordinadora regional de los servicios de atención psicológica a hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género del Instituto Andaluz de la Mujer; la conferencia “Visibilización de menores víctimas de violencia de género en el sistema judicial”, impartida por D^a Gracia Rodríguez Velasco, fiscal de violencia de género de la fiscalía de Jaén; y la Mesa redonda: “La detección y el abordaje de menores víctimas de violencia de género”.

Explicada la Campaña, D^a María Francés del Grupo Municipal del Partido Popular, toma la palabra para dar la enhorabuena tanto por el Acto celebrado por el 25 aniversario del Consejo Municipal de la Mujer, como por la Campaña de sensibilización contra la violencia de género, tanto por la idea como por el impacto de la misma.

Seguidamente se informa de los Actos a desarrollar por el Día Internacional contra la Violencia de Género, que se llevarán a cabo el viernes, 23 de noviembre, comenzando a las 9:30 horas con la Lectura de textos “**Contra la Violencia de Género, tu palabra leída**”, en el Centro Federico García Lorca, organizada por el Consejo Municipal de la Mujer; contando este año para la lecturas con la publicación “Granada no se Calla, antología de textos contra la violencia de género”, con la invitación a los autores y autoras del libro; y a las 12:00 horas el **Acto Institucional en Plaza del Carmen**, con la lectura de la Declaración Institucional contra la Violencia de Género, guardando posteriormente un minuto de silencio. Para finalizar el Acto se trasladará una corona de flores al interior de la Casa Consistorial y se depositará bajo un gran panel e homenaje a las niñas, los niños y las mujeres asesinadas por sus parejas o ex- parejas con una breve biografía de cada una de ellas.

Finalmente se informa que a propuesta de Vicepresidenta, una vez concluida la lectura de textos, desde el Centro García Lorca, se partirá en comitiva hasta la Plaza del Ayuntamiento portando una reseña de cada una de las mujeres, niños y niñas asesinadas por violencia de género en el último año, para unirse a la Corporación Municipal y el resto de ciudadanía en el Acto Institucional de Plaza del Carmen.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Por otra parte, la Presidenta informa de la elaboración y aprobación inicial del Reglamento de la Comisión Local contra la Violencia de Género, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de septiembre de 2018, documento que obra en poder de las asistentes. Así mismo informa que el plazo de alegaciones concluye el 9 de noviembre, llevándose previsiblemente al Pleno de ese mes. También informa del proceso de puesta en marcha de la Comisión Municipal como órgano consultivo en el que participarán las instituciones implicadas, incidiendo en la importancia de la creación de esta Comisión Local contra la Violencia de Género, regulada por la Junta de Andalucía, y lo que supone para la ciudad tener mecanismos consultivos con representantes de todas las áreas implicadas.

A continuación D^a Francisca Fuillerat del Colectivo Independiente de Mujeres, toma la palabra para destacar la representación del Consejo Municipal de la Mujer de Granada en la composición de la Comisión Local contra la Violencia de Género, a través de 2 representantes de la Comisión Ejecutiva, según se recoge en el artículo 4 del Reglamento.

D^a Lorena Rodríguez del Grupo Municipal Ciudadanos toma la palabra para dar la enhorabuena por la Campaña contra la Violencia de Género de este año. Seguidamente informa que desde su grupo municipal se han presentado alegaciones al Reglamento de la Comisión Local contra la Violencia de Género, considerando muy importante el papel del Consejo Municipal de la Mujer en la composición de la misma; pidiendo que se haga un grupo de trabajo del Consejo para informar de las propuestas de la Comisión de forma periódica y trasladar a las representantes del Consejo en la Comisión las aportaciones del grupo, sirviendo de cauce entre la Comisión de Violencia y el Consejo Municipal de la Mujer. Por otra parte propone la participación de la figura política en la Comisión para sumar mecanismos de colaboración.

En este sentido la Presidenta informa que, según el Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer, se puede establecer un grupo de trabajo para este fin, por lo que en la próxima Asamblea General se puede formar el grupo de trabajo contra la violencia de género y nombrar a las representantes del Consejo en la Comisión Local, incorporando dentro del Orden del Día de las sucesivas Asambleas del Consejo las aportaciones de este grupo de trabajo, para dar cuenta tanto de lo tratado en la Comisión Local contra la Violencia de Género, como de las propuestas y aportaciones del Consejo a través de su grupo de trabajo.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

4.- INFORMACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL V PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES.

La Presidenta recuerda que el pasado 29 de junio fue probado en sesión plenaria el V Plan Municipal de Igualdad Entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Granada, felicitando a quienes han contribuido a hacer posible la puesta en marcha del Plan, y muy especialmente al Consejo Municipal de la Mujer de Granada, incidiendo en las dificultades para su aprobación, el cuál, fue aprobado finalmente por mayoría absoluta del Pleno, tras dar respuesta a las alegaciones realizadas por los grupos municipales.

Con el V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2018-2022, recuerda que Granada da un paso adelante para avanzar hacia una sociedad en igualdad, superando el modelo patriarcal, hacer frente a la violencia de género y promover la plena participación de las mujeres en los espacios públicos, para lo que es imprescindible aplicar de manera transversal el principio de igualdad entre mujeres y hombres en las políticas municipales. El objetivo último del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, es establecer la estrategia de intervención a medio y largo plazo para hacer frente a los factores estructurales que sustentan las desigualdades de género, tan arraigadas como están en la sociedad. El plan se estructura en torno a 4 ejes estratégicos, que son complementarios e interdependientes, para desarrollar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en nuestra ciudad en los próximos 4 años:

Eje I: Institucional: la transversalidad de género en el Ayuntamiento

Eje II: Socializador en valores igualitarios

Eje III: Contra la Violencia de género

Eje IV: Participación y empoderamiento de las mujeres

Seguidamente la Presidenta informa que próximamente se llevará a cabo la presentación del V Plan, con actuaciones para analizar cada uno de sus ejes. También informa que para la difusión del Plan se han editado un libro con el texto, dípticos, carpetas, chapas y pegatinas, que serán repartidas en su presentación.

Por otra parte se informa de la constitución de la Comisión Técnica y Ejecutiva como estructuras de coordinación, dirección y seguimiento del Plan.

En cuanto a la puesta en marcha del Plan, se informa que en la actualidad se está programando el Plan de Trabajo anual para 2019, que se acordará en el mes de



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

diciembre para aplicarlo a partir de enero, con medidas tanto del Eje I, que incluye a todas las áreas del Ayuntamiento, como del resto de ejes. También se están llevando a cabo actuaciones en 2018 siendo las más inmediatas, la elaboración de una nueva Instrucción para eliminar el uso sexista del lenguaje y garantizar contenidos e imágenes no sexistas e inclusivas en la documentación y comunicación generada por el Ayuntamiento, así como la Convocatoria de la primera edición del Premio “Granada Concilia”, para favorecer la implementación de medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar en las empresas granadinas.

5.- INFORMACIÓN SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DEL FONDO INICIATIVAS MUJER Y BECAS PARA MADRES JÓVENES ESTUDIANTES 2018.

En primer lugar la Presidenta recuerda que el pasado 6 de julio la Junta de Gobierno Local aprobó la convocatoria del Fondo Iniciativas Mujer 2018, publicándose en el B.O.P. N° 133 de fecha 13 de julio de 2018, siendo el plazo de presentación de solicitudes del 14 de julio al 14 de agosto, ambos inclusive, con una dotación económica de 44.136,64 € para el ejercicio 2018. Recuerda que en el plazo de presentación de solicitudes se recibieron un total de 36, y que una vez examinadas las solicitudes y realizados los requerimientos de subsanación de documentación correspondientes, han sido admitidas a trámite las 36 solicitudes. Seguidamente informa que se ha convocado a la Comisión de Valoración del Fondo Iniciativas Mujer mañana jueves 31 de octubre a las 12 horas, con la representación por parte de la Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer de la vocal D^a Amalia Carvajal y la Vicepresidenta del Consejo.

En cuanto a la convocatoria de las Becas para Madres Jóvenes Estudiantes para el curso 2018-2019, la Presidenta informa su publicación en el BOP n° 168 de 3 de septiembre, siendo el plazo de solicitud del 4 de septiembre al 2 de noviembre de 2018, con una cuantía total máxima de 68.514 €. Recuerda que esta iniciativa, tiene por objeto prestar apoyo a las madres jóvenes de nuestra ciudad, de cualquier estado civil, para compatibilizar el cuidado de sus hijas e hijos con la continuidad de sus estudios; siendo estas ayudas individuales y concediéndose en un sólo pago de 601 €. Respecto a los requisitos de concesión recuerda que estas becas son para mujeres menores de 33 años en el año de solicitud de la beca, madres de hijo o hija menor de 5 años en el año de solicitud de la beca, estar empadronada en el municipio de Granada con seis meses de antelación a la finalización de la convocatoria, y cursar estudios de formación reglada o no reglada de reconocimiento oficial con una duración de al menos 250 horas lectivas o 10 créditos.



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

6.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

En primer lugar se informa que está en periodo de aprobación el Plan Estratégico de Subvenciones en materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres Hombres 2018-2022.

Por otra parte se informa de la puesta en marcha de la convocatoria del Premio “Granada Concilia”, para favorecer la implementación de medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar en las empresas granadinas, llevándose a cabo la fecha de presentación de candidaturas en sus dos modalidades, en las próximas semanas; siendo esta actuación una de las medidas propuestas en el seno del Pacto Local por la Conciliación de la Vida Personal, Laboral y Familiar para 2018, y una de las solicitudes que el Consejo Municipal de la Mujer lleva realizando durante años.

A continuación se informa que el próximo 8 de noviembre se llevará a cabo el IX Encuentro de Mujeres con Norte titulado “De la casa a la plaza”, organizado por la Coordinadora de Mujeres de Norte, y centrado este año en la necesidad de la visibilidad de las mujeres en los espacios públicos.

Por último, D^a Mercedes Martín Torres de la Asociación Andaluza de Matronas, informa de las actuaciones que la Plataforma 25 de Noviembre está llevando a cabo con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, siendo la más significativa la manifestación que recorrerá las calles de la ciudad el próximo domingo, 25 de Noviembre, comenzando desde la Plaza Isabel la Católica hasta el Paseo del Salón donde se dará lectura de un manifiesto.

Sin nada más que aportar y ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, siendo las diecinueve cuarenta horas del día treinta de octubre de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Muñoz Arquelladas

Fdo.: Inmaculada Carmona Cuesta